ARMADA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-019-JOLAN-V08	**Rige a partir de**: 25/08/2023	**Página 1 de 1**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO No. 018-JINAV-DADIN-2025

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE INTELIGENCIA NAVAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS CON NIT. 901.158.838-2 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR RICHARD EDUARDO NIEVES CHAPARRO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.102.719.186 de San Vicente de Chucuri

CRP No. 16625 de fecha 08-08-2025

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:
PÓLIZA No. 360 47 994000049512
FECHA DE EXPEDICIÓN: 12-08-2025

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:
PÓLIZA No. N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN: N/A

EXPEDIDA POR: ASEGURADORA SOLIDARIA S.A

VALOR CONTRATO: CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE, ($ 118.673.000,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS PARA LAS UNIDADES DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO.

ITEM	AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA
1	Cumplimiento del Contrato	20%	Vigente por el plazo de liquidación del contrato. (ocho meses adicionales al plazo de ejecución del contrato).
2	Calidad del servicio	20%	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y un (01) año más.

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Se verificó la póliza en la página de la Compañía ASEGURADORA SOLIDARIA S.A: https://www.consultapoliza.aseguradorasolidaria.com

Capitán de Navío **JÚLIO CÉSAR ESTEBAN MARTÍNEZ**
Director Administrativo de Inteligencia Naval

Vo.Bo.: CF Diego Iván Martinez Oviedo
Jefe División Logística DADIN

Vo.Bo.: CC John Freddy Guzmán Charry
Asesor Jurídico de Contratación DADIN

Revisó: TN Lina María Correa Claros
Jefe Sección de Adquisiciones DADIN

Elaboró: Ma2 Moreno Viracacha Brayan David
Gestor de Contratos DADIN